



HECHO

RELEVANTE

EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

27 de junio de 2016

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

En respuesta al requerimiento del MAB acerca de las desviaciones entre el cierre del ejercicio y las previsiones previamente publicadas, reiteramos las explicaciones contenidas en el Hecho Relevante publicado el 29 de abril de 2016 y que son las siguientes:

Grado de cumplimiento de los resultados

El Grupo Eurona ha alcanzado un EBITDA de cerca de €5m que está en línea con lo anunciado. A pesar de no cumplir el objetivo de ventas, debido fundamentalmente a las actividades excluidas del perímetro en 2015, la Compañía ha alcanzado un EBITDA de €4,7m, aumentando el margen EBITDA hasta el 18.3% vs. el 16,1% esperado. Esto se debe fundamentalmente al enfoque en rentabilidad en las dos áreas principales

Las “actividades excluidas” vienen detalladas en el punto 1 del mismo hecho relevante:

Como consecuencia de ello, el Consejo ha decidido poner en venta / desinvertir las áreas no estratégicas del Grupo y no generadoras de Beneficio (negocio de ingeniería en Perú y UK) y deteriorar el valor contable de los activos vinculados a la infraestructura WiMAX para adecuarla a la vida útil estimada, teniendo en cuenta la firme apuesta del Grupo por la tecnología 4G LTE-TD. Estas decisiones permiten al Grupo concentrar todos sus recursos gerenciales y financieros en sus negocios estratégicos de Telecom y Hotspot. Implican, así mismo, el reconocimiento de ajustes contables recurrentes en 2015 por deterioros de inversión por valor de €5,7m en las cuentas de resultados de 2015, sin impacto alguno en la generación de caja.

Por todo ello, la desviación en ventas, de 6,4 millones de euros, con un grado de cumplimiento del plan previsto del 80,2%, se debe a la exclusión del perímetro de consolidación del negocio de ingeniería de Perú y del negocio de telefonía rural de UK.

Por otra parte, respecto de las previsiones hasta el ejercicio 2018, publicadas en el Hecho Relevante del pasado 21 de Agosto de 2015, les informamos que el Consejo de

Administración de Eurona no ha revisado las mismas a la fecha, si bien, la dirección de la Compañía está estudiando operaciones corporativas que, de materializarse, obligarían a una revisión del plan de negocio, previa ratificación del Órgano de Gobierno.

En Barcelona, a 27 de junio de 2016

Jaume Sanpera

Presidente y Consejero Delegado EURONA WIRELESS TELECOM, SA